

Guayaquil, Abril 09 de 2018

Señores
CEANELKA S.A
Ciudad

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los reglamentos a la Ley de Compañías, así como en los Estatutos de la Empresa, cumples informarle en la presentes Memorias el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Activos y Pasivos y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2017 provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad; también adjunto el informe presentado por la Sr. Comisario relacionado con los procedimientos contables y administrativos de esta empresa.

De Enero a Diciembre del 2017, la sociedad no ha tenido movimiento comercial, sin embargo estoy realizando gestiones para desarrollar la actividad comercial de la compañía. La administración ha cumplido fielmente las disposiciones de la Junta General, no hubo litigio legal de ninguna índole, los libros Sociales se encuentran en orden y al día, tal como ustedes pueden verificar.

Atentamente,



GENLIBEL ANALIA CHAGUAY DE LA TORRE

GERENTE GENERAL